

## Designan Viceministro de Economía

### RESOLUCIÓN SUPREMA N° 004-2019-EF

Lima, 20 de febrero de 2019

#### CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Suprema N° 019-2018-EF se designó al señor Hugo Fabrizio Perea Flores, en el cargo de Viceministro de Economía del Ministerio de Economía y Finanzas;

Que, el referido funcionario ha presentado su renuncia al cargo de Viceministro de Economía, por lo que resulta necesario aceptarla y designar a la persona que ejerza las funciones inherentes al referido cargo; y,

De conformidad con lo dispuesto en la Ley N° 29158, Ley Orgánica del Poder Ejecutivo; en la Ley N° 27594, Ley que regula la participación del Poder Ejecutivo en el nombramiento y designación de funcionarios públicos; en el Decreto Legislativo N° 183, Ley Orgánica del Ministerio de Economía y Finanzas; y, en el Reglamento de Organización y Funciones del Ministerio de Economía y Finanzas, aprobado con Decreto Supremo N° 117-2014-EF;

Estando a lo acordado;

#### SE RESUELVE:

**Artículo 1.** Aceptar la renuncia presentada por el señor Hugo Fabrizio Perea Flores al cargo de Viceministro de Economía del Ministerio de Economía y Finanzas, dándosele las gracias por los servicios prestados.

**Artículo 2.** Designar al señor Michel Rodolfo Canta Terreros en el cargo de Viceministro de Economía del Ministerio de Economía y Finanzas.

**Artículo 3.** La presente Resolución Suprema es refrendada por el Ministro de Economía y Finanzas.

Regístrese, comuníquese y publíquese.

**MARTÍN ALBERTO VIZCARRA CORNEJO**

Presidente de la República

CARLOS OLIVA NEYRA

Ministro de Economía y Finanzas